

EL APRESTAMIENTO PEDAGÓGICO, REQUISITO ESENCIAL PARA EL DISEÑO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN LOS AMBIENTES DIGITALES

José Julián Nández Rodríguez¹

[...] los modelos educativos innovadores deben fomentar ambientes de aprendizaje interactivos, sincrónicos y asincrónicos, donde el docente se encuentra comprometido con el aprendizaje de sus alumnos y cumple un papel como asesor y facilitador, los estudiantes se convierten en actores de cambio con habilidades y modos de trabajo innovadores en los cuales utilizan tecnologías de vanguardia, materiales didácticos, recursos de información y contenidos digitales.

(López et al, 2002)

Las dinámicas socioculturales que vivenciamos, a consecuencia del fenómeno inmunológico que debemos enfrentar en este momento como especie, hacen decir de entrada que han emergido retos educativos que no son propios de ninguna modalidad, o nivel de formación, sino de la escuela como institución social; dentro de estos desafíos se encuentran, por ejemplo, los procesos de formación centrados en el aprendizaje; el abordaje de la formación profesional desde la inter y transdisciplinariedad; la internacionalización de las apuestas curriculares y uno que transversaliza cada espacio sociocultural hoy, como es el uso de las tecnologías de información y comunicación, TIC, en los procesos de enseñanza-aprendizaje, con la particularidad de que la inclusión de dichas tecnologías en el campo de la educación más allá del uso social y/o recreativo, tienen un propósito pedagógico.

En este sentido, reflexionando sobre el nuevo escenario educativo y la necesidad de continuar las dinámicas académicas desde casa, llegaron a mi mente recuerdos sobre un texto titulado *La educación virtual: una respuesta a los desafíos de la sociedad del conocimiento*, que escribí para la Revista Ideales, del Instituto de Educación a Distancia en su número 3, en el

¹ Docente de planta de la Universidad del Tolima, adscrito al Departamento de Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas. Miembro del grupo de investigación de Currículo, Universidad y Sociedad. Coordinador General de Currículo Universidad del Tolima; Director del Doctorado en Ciencias de la Educación.

año 2009, que traído a la realidad académica que vivencia no sólo la Universidad del Tolima sino el mundo, parecen actuales. Me permito citar dos fragmentos:

Las TIC ponen en cuestión la tarea educativa y el papel que está llevando la escuela en general, pues como institución social, tiene el deber y el compromiso de responder a todos los retos que la sociedad del conocimiento ha impuesto. (Ñáñez, 2009, p. 8)

Lo que tiene que hacer diferente el papel y el compromiso de la Universidad frente a la sociedad del conocimiento es lo pedagógico, ello quiere decir que el centro de la discusión frente al asumir nuevas tecnologías para hacer posible el acto educativo es una profunda y seria reflexión sobre: *la pedagogía, las culturas, las prácticas pedagógicas, las mediaciones de los sujetos educativos, la democratización de la educación*. (Ñáñez, 2009, p. 9)

Por tanto, si se tiene en cuenta la premisa del uso de pedagógico de la TIC dentro de los procesos de formación, a partir de la experiencia personal, la experiencia de algunos colegas y de los mismos estudiantes, presento algunas recomendaciones, movidas todas ellas bajo la apuesta por la leyes de la simplicidad (Maeda, 2010), en todas las dimensiones que la tarea académica incluye: la propuesta pedagógica, el diseño, la evaluación, los recursos, entre otros, haciendo la salvedad de que simple no significa superfluo, fácil o de mala calidad, sino la capacidad sustraer lo que es obvio y añadir lo específico. Estas recomendaciones no tienen un orden jerárquico, como quiera que la educación es una realidad sistémica en la que cada variable es igualmente importante, tampoco son definitivos y, menos aún, todo lo que se necesita para el desarrollo de las actividades académicas en un ambiente digital de aprendizaje:

- a. *Seleccionar recursos y materiales pertinentes*, entendiendo la pertinencia en dos sentidos, en cuanto al contenido y propósito de formación y el servicio pedagógico que puede ofrecer dicho contenido.
- b. *El(los) ambiente(e) digital(es) de aprendizaje seleccionado(s) para el trabajo académico debe(n) cumplir con unos requisitos mínimos*: accesibilidad (de fácil forma de ingresar), navegabilidad (que sea fácil de recorrer y que en la medida de lo posible el estudiante dentro de él, encuentre o se vincule a todo lo que necesita para desarrollar su proceso de

formación) y usabilidad (sencillo de usar, que permita lectura y descarga y tránsito de información de manera rápida).

- c. *Tener en cuenta los estilos de aprendizaje* (cada persona tiene preferencias sobre cómo aprender y aquellas cosas que hacen más fácil dicha experiencia), lo cual obliga a los docentes a replantear y/o transformar sus estilos de enseñanza y de prácticas pedagógicas, usando recursos interactivos (sincrónicos y asincrónicos), multimediales (texto, audio, visual, video, etc.) e hipermediales.
- d. *Incluir a la población con discapacidad*. Preparar actividades donde se involucren siempre recursos dirigidos a los diferentes sentidos, teniendo en cuenta también la premisa que reza que entre más sentidos se encuentren involucrados en un proceso de aprendizaje, mayores garantías hay para la consecución del objetivo pedagógico; de paso se da la posibilidad a personas con necesidades educativas especiales también sientan que son tenidos en cuenta y que la preocupación por su aprendizaje se da en condiciones de equidad.
- e. *Ser descriptivos, claros y efectivos* en la comunicación, en las instrucciones y demás, tanto en los ejercicios y actividades sincrónicas como las asincrónicas.
- f. *Tener en cuenta la realidad tecnológica de los estudiantes*. El tipo de conectividad, equipo y recursos tecnológicos de los estudiantes son diversos, de acuerdo con sus condiciones, por eso utilizar material descargable no tan pesado y que la mayor parte de ellos puedan ser trabajados en línea. De la misma manera no es necesario que los momentos de encuentro sincrónicos sean demasiado extensos, se trata de espacios aclaratorios y de precisión conceptual y/o metodológica sobre el trabajo a realizar.
- g. *Quitarse la idea que la edad de los estudiantes es sinónimo de manejo adecuado de Internet, recursos y plataformas*. Si bien hay una mayor disposición de parte de los más jóvenes respecto al uso de los recursos tecnológicos, no siempre reconocen las bondades pedagógicas de los mismos.
- h. *Utilizar recursos lo más intuitivo posibles*; es decir, que sean de fácil manejo por parte del estudiante, muchos de ellos no tienen alfabetización tecnológica y a causa de las

circunstancias tampoco el tiempo para dicho aprendizaje más que en la marcha misma del ejercicio.

- i. *La presencia.* Con la formación virtual el maestro no desaparece, por el contrario, ha de estar cada vez más presente, ya que su trabajo se hace continuo antes, durante y después del proceso de formación, como en cualquier proceso de formación, independientemente de la modalidad, sólo que en la virtualidad dicha presencia no permite interrupción, se pierde con mayor facilidad un estudiante en los ambientes digitales cuando no se siente acompañado, que cuando en el ejercicio formativo hay momentos dedicados a los encuentros presenciales, más allá del porcentaje de la misma.
- j. *Uso de material ya existente.* Los recursos educativos digitales de aprendizaje (artículos, libros, capítulos de libros, software, objetos de aprendizaje, videos, audios, entre otros) son innumerables y para ello igualmente hay sitios especializados por áreas, dentro de ellas sobresalen las bases de datos y los repositorios gratuitos y los que ofrece la Biblioteca Rafael Parga Cortés de la Universidad del Tolima, de manera gratuita a todos los miembros de la comunidad educativa. Explorarlos y seleccionar es una responsabilidad del maestro.
- k. *Estrategias didácticas con indicaciones claras y propósitos bien definidos.* Se sugiere tener en cuenta la realización de actividades de preferencias colaborativas, sin dejar de lado el trabajo individual, dependiendo las estrategias de aprendizaje adoptadas en los programas, para ello ayudan los recursos que ofrecen los medios institucionales que se pueden encontrar en la plataforma tuaula (por ejemplo: foro, chat, tareas, lecciones, enlaces, entre otros); los que facilita el correo electrónico institucional donde se accede a todo un conjunto amplio de servicios (Meet, Hangouts chat, Classroom Sites, Formularios, Google Académico, Drive, Documentos, Presentaciones, Hojas de cálculo, YouTube, entre otros), sólo con estos recursos ya es posible desarrollar los cursos;

Finalmente, considero importante resaltar lo encontrado en la investigación de Solano, Nãñez y Bernal (2019), quienes concluyen que si un docente considera que las TIC, respecto del área que trabajo, no resultan una práctica funcional, y es más, constituye una vulneración de su ethos profesional, se abstiene, evita e incluso sataniza el uso de TIC en el aula; esto significa que los estudiantes darán pertinencia al uso de las mediaciones tecnológicas tanto

como se las demos nosotros como profesores, así que es el momento de virar el barco hacia el uso de las mismas y aprender que son un instrumento esencial como en su momento lo pueden ser el aula, el tablero o la tiza, que sin desaparecer se cuenta con otras tecnologías que sólo son efectivas si hay un maestro que las sabe articular y poner en armonía como su más bella sinfonía.

Referencias

López, A. E., Escalera, S. & Ledesma, R. (2002). *Ambientes virtuales de aprendizaje. Presimposio Virtual SOMECE*. México: Sociedad Mexicana de Computación en Educación.

Maeda, J. (2010). *Leyes de la simplicidad, diseño, tecnología, negocios y vida*. Málaga, España: Gedisa.

Ñáñez, J. J. 2009. La educación virtual: una respuesta a los desafíos de la sociedad del conocimiento. *Ideales*, 3(3). Recuperado de: <http://revistas.ut.edu.co/index.php/Ideales/issue/view/122>

Ñáñez, J. J., Solano, J. C. & Bernal, E. (2019). *Ambientes digitales de aprendizaje para la formación inicial docente en la modalidad de educación a distancia de la Universidad del Tolima*. Ibagué, Colombia, Univesidad del Tolima.